



Alternativa para una **Educación** **Democrática** en **América**

Red Social para la Educación Pública en las Américas – Red SEPA

Iniciativa **D**emocrática para la **E**ducación en las **A**méricas

La propuesta siguiente fue elaborada por **José Ramos Bosmediano**, entonces Secretario Internacional del Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación de Perú, para presentar a la Conferencia Hemisférica IDEA (Iniciativa Democrática para la Educación en las Américas) en Quito, Ecuador en Octubre de 1,999. La conferencia, organizado por la Red Social para la Educación Pública en las Américas (Red SEPA), reunió a más de 75 representantes de organizaciones magisteriales, estudiantiles, de madres y padres de familia, femeninas, laborales, comunitarias e indígenas de 24 países americanos para discutir estrategias comunes con el fin de superar los desafíos que enfrenta la educación pública en el hemisferio occidental.

El documento fue discutido y revisado en la plenaria de la Conferencia IDEA y luego fue sometido a más consultaciones y revisiones en asambleas regionales que juntaron más de 100 organizaciones que participan en la Red SEPA. La versión más reciente del documento “Alternativa para una Educación Democrática en América” fue revisada en septiembre del 2001.

Los otros documentos de la Conferencia Hemisférica IDEA están disponibles en la página electrónica de la Red SEPA www.vcn.bc.ca/idea

¿ Qué es la Red Social para la Educación Publica en las Américas?

Hoy en día, la educación pública enfrenta nuevos desafíos que se manifiestan en forma parecida entre los diferentes países. En el Hemisferio Occidental, el proceso de construir el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) incluye iniciativas que están directamente vinculadas a la educación. Los gobiernos de la Américas están negociando el ALCA a través de una serie de reuniones que se llaman el proceso de la Cumbres de las Américas.

La Red SEPA tiene el objetivo de enlazar organizaciones de la sociedad civil del continente que compartan la preocupación por proteger y mejorar la educación pública; como derecho humano imprescindible para el desarrollo democrático. La Red trabaja junto con otros agrupamientos de la sociedad civil que se preocupan por el impacto del proceso del ALCA. Entre estas organizaciones están la Internacional de la Educación (IE), la Confederación de Educadores Americanos (CEA) y la Alianza Social Continental.

¿Qué hace la Red Social para la Educación Publica en las Américas?

La Red SEPA realiza investigaciones, elabora redes de comunicación y publicaciones, y organiza conferencias. El objetivo de nuestras actividades es promover el entendimiento del impacto de las políticas neoliberales en educación en las Américas y proponer vías alternativas que desarrollen una educación pública, inclusiva y democrática.

La Red también sirve para movilizar apoyo a educadores, estudiantes y otros/as que sufren represión en sus países por las actividades que realizan en apoyo de una educación pública y democrática.

Alternativa para una Educación Democrática en América

I. Introducción

En América existen dos realidades históricas, económicas y sociales. E.E. U.U. y Canadá constituyen una realidad marcada por lo que se denomina el desarrollo y el liderazgo mundial en los índices del desarrollo humano, por su ubicación en el concierto del “Primer Mundo”. Los países latinoamericanos y caribeños se ubican en el polo de la pobreza, los que a el eufemismo de los organismos internacionales denomina “países emergentes”.

La distinción es importante cuando tenemos el propósito de elaborar una alternativa común de educación para América. ¿Hasta qué punto será posible que los pueblos y los ciudadanos de ambas realidades podamos ponernos de acuerdo para un proyecto común de reforma educativa? ¿No sera una ilusión o utopía inviable trazarnos una meta común frente a la inmensa brecha existente entre un mundo que ha logrado innegables avances tecnológicos-científicos y en los niveles de vida de su respectiva población, y otro que permanece atrapado en el subdesarrollo, el atraso en todos los órdenes, la inestabilidad de sus procesos políticos y la subordinación de sus economías a las decisiones tomadas en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional? ¿Por qué en el pasado, antes de la presente década, no hemos trazado esta estrategia de acción común si los problemas derivados de las desigualdades entre ambas realidades ya existían?

Sobre todo la última pregunta merece una respuesta prioritaria para entender el propósito que la Trinacional en Defensa de la Escuela Pública se ha trazado desde hace algunos años. Estamos hoy frente a la estrategia neoliberal del capitalismo y la globalización uniformizadora de sus políticas económicas, sociales y culturales. Crece la comprensión de los resultados negativos de los ajustes estructurales que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional imponen a cada uno de los países latinoamericanos y caribeños.

En el campo de la educación no cabe duda que el neoliberalismo promueve y aplica políticas que reducen los avances producidos en materia de democracia educativa, a la par que introduce elementos ideológicos- como el individualismo y el pragmatismo- contrarios a los ideales de justicia, de solidaridad, de igualdad de derechos y de oportunidades.

El Tratado de Libre Comercio y la NAFTA, como parte de la “Iniciativas de las Américas”, profundizan la aplicación de las políticas neoliberales, perjudicando grandemente a las poblaciones de los países desarrollados, inclusive EE. UU. y Canadá. El afán expansionista del TLC-NAFTA por toda América no está en duda.

Como se ha expuesto en la IV Conferencia Trinacional en Defensa de la Escuela Pública (Querétaro, México, 7-8 de noviembre 1998) las decisiones del neoliberalismo afectan en todas partes, limitan la capacidad de los estados y obstaculizan el trabajo y los logros hacia la justicia social.

La oposición a las reformas educativas promovidas por el neoliberalismo es creciente. Pero no basta oponerse solamente. Hay que trazar alternativas y estrategias viables tendentes a defender la escuela pública y el derecho a la educación, a la vez que promuevan la superación de los problemas de la educación pública en cada uno de los países de América. La construcción o elaboración de una

Alternativa para una Educación Democrática en América constituirá una respuesta a la situación de deterioro de los sistemas educativos por el neoliberalismo, pero también debe significar un proyecto nuevo de educación. No puede ser una mera respuesta a la crisis actual, sino una proyección renovadora hacia el siglo XXI.

La Trinacional se suma, como un ámbito mayor, a las corrientes nacionales que impugnan a las reformas educativas neoliberales y trabajan por la elaboración de nuevos proyectos de educación para sus países. Casi todos los sindicatos de trabajadores en la educación están animados por las mismas preocupaciones que tiene la Trinacional.

Una alternativa educativa democrática para América tendrá en cuenta no solamente los elementos comunes, sino también las diferencias y pluralidades existentes en cada país.

II. Premisas Básicas

1. La crisis educativa atraviesa toda América. En los últimos 20 años esa crisis ha sido abordada por el neoliberalismo con dos criterios fundamentales:

- a) una concepción mercantilista-empresarial de la educación, bajo el imperio del libre mercado y la formación individualista y pragmática de la niñez y la juventud;
- b) el criterio del ahorro fiscal que obliga a extender el carácter privado de la educación con la consiguiente destrucción de la escuela pública gratuita y universal.

Desde tales criterios se manejan los contenidos curriculares y los métodos pedagógicos; la selección de maestros y administrativos; el dominio de visiones gerenciales y rentistas de la escuela.

La crisis educativa, siendo una realidad indubitable, exige respuesta. El neoliberalismo da la suya. Los que defendemos la escuela pública y su carácter democrático tenemos la nuestra.

2. Sin embargo, en América hay cuatro niveles en el desarrollo de la educación:

- a) En los Estados Unidos y Canadá la mayoría de alumnos tiene acceso a una educación extensiva y de buena calidad, tanto en las artes como en las ciencias. Los jóvenes, en su mayor parte, cumplen 12 años de escuela básica y en Canadá, la mayoría tiene acceso de alguna forma a la educación superior.

Pero dentro de ésta abundancia aparente, existen desigualdades crecientes. En los Estados Unidos se invierten muchos más recursos en la educación de los hijos de las clases alta y media que en la de los pobres y las minorías étnicas. La educación en Canadá también padece sus desigualdades, aunque son menores que las de los EEUU. Los niños indígenas en particular enfrentan más barreras a la educación que otros niños. La globalización y los vínculos políticos neoliberales y acuerdos de comercio, han traído recortes en programas públicos, incluyendo la educación, y han acelerado la privatización en este campo.

- b) La educación en América Latina, con la excepción de Cuba, esta verdaderamente atrasada y con profundas desigualdades entre las clases sociales, entre la educación urbana y la rural, entre la educación para los mestizos y para las minorías étnicas; y con la aplicación de las políticas neoliberales está produciendo el ahondamiento de las desigualdades y la desintegración de ciertos valores positivos que se han venido conquistando; y una educación donde el divorcio

entre escuela y vida, entre escuela y trabajo, es más visible y alarmante;

- c) En el Caribe inglés-hablante la mayoría de países ha desarrollado sistemas escolares basado en el modelo de la educación pública británica. Estos países han logrado niveles académicos y de inscripción escolar relativamente altos, pero en años recientes dichos logros se ven amanezados por la introducción de las mismas medidas de reajuste estructural que han azotado a los países latinoamericanos en las últimas dos décadas. Los países caribeños enfrentan también un problema serio de deserción escolar de varones adolescentes.
- d) La educación cubana, bajo la exclusiva responsabilidad del Estado, de escuela pública absoluta, de gratuidad y universalidad plenas, ligada al proyecto de sociedad que se desarrolla en ese país. A pesar de las dificultades económicas que enfrenta la Isla, la inscripción escolar sigue casi universal y los estudiantes cubanos demuestran niveles académicos constantemente alto.

3. En los procesos de la educación latinoamericana no se produjo el desarrollo de los postulados de la escuela pública moderna en la misma dimensión de lo realizado en los sistemas educativos de los países desarrollados. Asimismo esas sociedades están marcadas por elementos económicos-sociales heredados del viejo colonialismo, con ausencia de revoluciones democráticas, con rasgos casi permanentes de autoritarismo y centralismo, con profundas desigualdades sociales, su educación es antidemocrática y elitista; el carácter científico está casi ausente; la coeducación funciona poco; los indígenas forman parte de los sectores más excluidos del servicio educativo.

Es necesario que se detecten con precisión los aspectos positivos y las limitaciones y carencias en cada realidad educativa, de tal manera que a partir de un proyecto global se generan proyectos nacionales para cada realidad. Consideramos que toda reforma educativa en cada país debe considerar su propia realidad, partir de ésta, que es siempre concreta, para transformarla desarrollando valores propios y convirtiendo a los elementos o experiencias extranjeras en aportes importantes, no en recetas obligatorias.

Lo que ha ocurrido en nuestros pueblos latinoamericanos, lo que viene ocurriendo aún, es que las reformas educativas aplicadas no han tenido ni echado raíz en cada realidad. Han sido misiones extranjeras, teorías abstractas, modelos ajenos a lo nuestro, los factores que han trabado el despliegue de nuestras potencialidades. Así como en la economía y la política las clases dominantes han carecido de creatividad e independencia; en educación no hicieron más que imitar y adecuarse a los modelos occidentales hegemónicos.

No desconocemos que en países como Uruguay, Argentina y Chile, principalmente, la escuela pública moderna haya tenido un mayor desarrollo que en el resto, explicable por el desarrollo que el capitalismo ha tenido en esos países, por un lado; y por la composición propia de su población mayoritaria, con escasos conflictos étnicos, por otro lado. Pero en los países señalados, el neoliberalismo está produciendo un serio retroceso en materia del derecho a la educación, calidad educativa, situación decente y, económicamente, recortes presupuestales. Lo que observamos hoy es que en Uruguay, Argentina y Chile los logros del pasado están por desaparecer.

En síntesis, nuestro punto de partida es la existencia de una crisis educativa en América que requiere una respuesta diferente a la que viene dando el neoliberalismo. Por supuesto, no se trata de dar sólo una respuesta educativa. Más allá de lo educativo y pedagógico, está el hecho económico y el hecho político.

III. Principios para una Educación Democrática

La educación se orienta por determinados valores. Los fines, objetivos y las políticas educativas se basan en los valores fundamentales, a los cuales denominamos principios.

1. El principio de la transformación social. Requerimos un sistema educativo que promueva el cambio de la sociedad, lo que significa formar en la conciencia de la niñez y la juventud actitudes hacia la búsqueda de una nueva sociedad, igualitaria y solidaria; educar para superar la situación de injusticia social actualmente existente, en mayor o menor grado, en cada uno de nuestros países.
2. Principio de justicia. Hay que construir un nuevo sistema educativo que asegure igualdad de oportunidades para todos, independientemente de las diferencias sociales, raciales, religiosas o de cualquier otra índole. Este principio puede ser formulado como principio de igualdad, aun cuando el Banco Mundial ha acuñado el termino “equidad”, que no refleja con claridad la aspiración de nuestros pueblos a la justicia. El principio de justicia es importante para definir y distinguir lo democrático o antidemocrático de su sistema educativo; pero también la calidad de la enseñanza. Si no hay igualdad de oportunidades para todos, no hay calidad educativa. Lo que es calidad para unos, sería exclusión para otros. La calidad no es sólo un problema de rendimiento, sino de justicia, Tiene un contenido histórico.
3. Principio de integridad. Es un postulado que obliga a garantizar la plena formación de la niñez y la juventud, el pleno desarrollo de todas las potencialidades humanas, incluidas, y con mayor razón, las de aquellos seres discapacitados congénita o accidentalmente. La formación integral del ser humano supone combinar adecuadamente la formación científico-tecnológico con lo científico-humanístico, dentro de un sano desarrollo de la educación politécnica. Ni el tecnocratismo pedagógico, ni el gaseoso humanismo constituyen alternativas de formación integral del niño y del joven.
4. Principio de científicidad. Tiene varios significados. Primero, la retroalimentación del proceso educativo por los avances científicos y tecnológicos; segundo, la formación de la conciencia crítica y racional del hombre para la comprensión y aplicación de las leyes del desarrollo natural y social; tercero, la eliminación de toda forma de fanatismo y dogmatismo que anulan las capacidades creadoras e imaginativas, y que llevan al cultivo de ciertos fundamentalismos que peligrosamente se expanden hoy por el mundo. En la educación de América Latina y El Caribe, una de las falencias más visibles de la educación e su falta de científicidad.
5. Principio de unidad teórico-práctico. Tiene que ver con la aplicación de la Escuela de Trabajo, la combinación de estudio con la vida, la investigación con la práctica productiva, superando el vacuo teoricismo pero también la limitación practicista. El teoricismo es herencia del pasado; el practicismo es postulado y práctica del pragmatismo que la corriente neoliberal pretende universalizar como parte de su globalización ideológica. La Escuela del Trabajo se dirige hacia la formación de “productores libres” r integrales, no sólo en el sentido de la producción económica de bienes, sino en el sentido amplio, que encierra la cultura y la propia autotransformación humana. Por eso es una pedagogía ligada a la producción directa. Metodológicamente es educación activa.
6. Principio de continuidad. Se refiere al imperativo actual de educación “para toda la vida” educación permanente para todos. Especialmente es los países latinoamericanos y caribeños, la continuidad

del proceso educativo, más allá de la culminación de los estudios profesionales, y dirigida también a los sectores retrasados en el proceso regular de formación, debe ser una de las preocupaciones más importantes de los estados y gobiernos. La educación ecológica, la educación física, la educación para el cuidado de la salud, entre otros temas, requieren un tratamiento eficaz que propicie la formación de una cultura común la servicio del hombre y la sociedad.

7. Principio axiológico. Orientada a la promoción y desarrollo de los valores superiores y positivos: la justicia, la igualdad, la solidaridad, la libertad, los valores democráticos y patrióticos, la honradez, la verdad...; a diferencia de la axiología neoliberal que hace del individualismo el valor más elevado de su “modernidad”, con el lucro, el “exitismo”, la competencia en función de la eficacia del libre mercado.

IV. Los Fines y los Objetivos

A partir de los principios señalados, es posible trazar unos fines y unos objetivos que orienten las políticas educativas en cada uno de nuestros pueblos. Desde luego que no estamos diciendo novedades. Lo novedoso estaría en llevarlos a la práctica realizando todos los esfuerzos posibles.

1. Los fines:

- a) la formación plena e integral, el desarrollo de todas las aptitudes críticas y autocríticas, el cultivo de la iniciativa y la creatividad;
- b) la formación de la conciencia democrática y patriótica, ligada a la práctica del compromiso social con los demás, no sólo del país donde se vive, sino del ámbito continental y mundial.
- c) la formación de una conciencia volcada hacia la construcción de una sociedad justa;
- d) promover la comprensión, el conocimiento y la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en beneficio de los pueblos y países, rescatando y desarrollando el legado popular;
- e) la creación de la igualdad de oportunidades educativas para todos;
- f) formar al educando para la vida y el trabajo en función de la satisfacción plena de las necesidades humanas y sociales, el cultivo de la experiencia teórico-prácticas, priorizando lo activo en el proceso educativo;
- g) promover el cultivo de los valores positivos.

2. Los objetivos:

- a) forjar la conciencia nacional, de defensa y afirmación de la soberanía sobre la base del principio de no ingerencia en los asuntos internos de los países, de respeto mutuo;
- b) forjar la identidad cultural en el marco de la pluriculturalidad de cada país y las diferencias existentes;
- c) desarrollar la ciencia y la tecnología en función de las necesidades del desarrollo de cada país;
- d) propiciar el desarrollo integral descentralizado y autosostenido de cada país en el marco de su proyecto nacional;

- e) promover el desarrollo de las manifestaciones culturales de los pueblos, sin descuidar ni despreciar los elementos culturales de otros y de la humanidad;
- f) promover, sobre la base de la conciencia nacional, la conciencia americanista de integración sin ingerencia ni práctica alguna de colonialismo o neocolonialismo, afianzando la conciencia internacionalista de respeto mutuo, de desarrollo común, de paz duradera basada en la construcción de un mundo con justicia social;
- g) promover la preservación y la defensa de los recursos naturales de los pueblos, haciendo uso racional de ellos dentro de un proyecto de desarrollo sustentable para el largo plazo.

V. Los Contenidos Fundamentales

En el proceso de educación, los valores que sustentan un sistema educativo o pedagógico, se convierten en temas permanentes, convirtiéndose en condiciones materiales y culturales de su desarrollo. Hay un conjunto de elementos que la pedagogía contemporánea viene desarrollando. Unos vienen del pasado; otros, como los derechos humanos, son sistematizaciones recientes y cada vez más decisivas para calificar la pertinencia de un sistema educativo. Comenzaremos por los derechos humanos.

1. Los derechos humanos. En última instancia, educamos para promover una vida digna para todos los habitantes de un país y de la humanidad. Hay una enorme distancia entre los postulados nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos y su cumplimiento en las políticas sociales y económicas, en la conducta de gobernantes y gobernados. Los distintos tipos de discriminación y las violaciones permanentes de los derechos humanos siguen en pie. En mayor o menor grado, no hay país inmune a tales violaciones. La educación para el respeto de los derechos humanos significa incluirlos en todo el proceso educativo, independientemente del contenido curricular general.
2. La solidaridad. Es uno de los valores más importantes para el ejercicio del esfuerzo colectivo en cada una de las actividades sociales, en el campo de la ciencia, del estudio, del trabajo y de la producción. Su ejercicio permanente en el proceso educativo no requiere de mayor fundamentación. Pero sí debemos de hacer un gran esfuerzo por contrarrestar la campaña neoliberal en favor del individualismo, que es la negación de la solidaridad. La educación Democrática rechaza toda tendencia discriminativa o de segmentación. Considera, como lo señala el informe de la UNESCO “La educación Encierra un Tesoro”, que la educación es un bien colectivo.
3. La libertad. En el reino de la necesidad que domina para millones de seres humanos; en un mundo dominado por una globalización basada en las desigualdades económicas, sociales y culturales; y cuando la manipulación informativa pervierte la comunicación entre los seres humanos, la práctica de la libertad sólo se queda en aspiración. Mucho más cuando el neoliberalismo confunde la libertad humana con la del mercado, por lo tanto con la libertad que tienen algunos de manejar la realidad según sus intereses particulares. La escuela puede promover la conciencia de la libertad propiciando el conocimiento de la realidad y los problemas sociales.
4. Ciencia-humanismo-tecnología. Es una tirada inseparable para la educación integral del hombre. El tratamiento de ambos elementos como antagónicos produce hombres unilaterales, con una visión parcializada del mundo y del hombre mismo. Será de un gran avance concatenar ambos elementos en el proceso de la educación.

5. Ecología y desarrollo sostenido. El desarrollo como derecho de todos está concebido como la necesidad de cuidar el medio ambiente y promover el desarrollo de largo plazo sin destruir las posibilidades de vida de las futuras generaciones; y estas posibilidades de vida futura tienen, en la vigencia de la naturaleza, una de sus fuentes fundamentales. La educación puede -y debe- contrarrestar la tendencia malsana, fortalecida a lo largo de muchos siglos, de depredación del medio ambiente, de reducción del ámbito de la naturaleza.
6. Interculturalidad y bilingüismo. Gran parte de las guerras regionales que se producen en Europa Oriental, tienen, como uno de sus componentes, el odio étnico: costumbres y razas, idiomas y cosmovisiones, religiones y tradición histórica diferentes, sin la comprensión debida entre los pueblos. En América Latina y El Caribe, las diferencias entre mayorías y minorías nacionales son innegables; pero los procesos educativos no los abordamos aún adecuadamente. El movimiento por una educación intercultural bilingüe debe ser afianzado y desarrollado en todo el proceso de la educación. En algunos países donde se viene aplicando la reforma educativa neoliberal, sin embargo, se nota su peligrosa reducción al mero cumplimiento de la formalidad en aras de ahorro presupuestal; pero detrás de esta práctica “presupuestal” se esconde una concepción etnocéntrica en favor de lo “occidental”, como si no hubiesen otras identidades y culturas.

La educación indígena que hoy promueve la ONU-UNESCO constituye un avance importante para la promoción del respeto a las minorías, cuando en el artículo 2, inciso b) del Convenio no. 169 “Sobre Pueblos Indígenas y Trabajo” de 1989, la OIT señala la promoción de “la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones”. El artículo 28 establece: “siempre que sea variable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más continuamente se hable en el grupo a que pertenezcan.

7. Tolerancia y respeto a las diferencias. Es más general que la práctica de la interculturalidad. Se respeta a los seres humanos en cuanto a sus ideas, sus opciones de vida, en tanto tales opciones no signifiquen maltrato a los demás ni menoscabo a la dignidad humana. Quien practica la tolerancia, tiene que hacerlo también cuando se trata de la interculturalidad.
8. Identidades culturales. La educación en nuestros pueblos debe convertirse en herramienta para construir una cultura propia, pujante, en asimilación y cambio permanentes. Educar para que las identidades nacionales no destruyan las identidades particulares, tan legítimas como aquellas.
9. Progreso y desarrollo social. No es la modernidad que promueve el neoliberalismo, consistente en propiciar el copamiento de todas las libertades humanas por el libre mercado como “motor” del desarrollo. El progreso como avance material y espiritual; y el desarrollo social como promoción de la vida humana, dan al proceso educativo el horizonte necesario.
10. Patriotismo y soberanía nacional. Son contenidos cívicos vigentes, tanto en los países más desarrollados como en los que todavía se encuentran en camino hacia la construcción de su nación. El chauvinismo y la xenofobia deben prevenirse en el proceso de la educación patriótica. Por otro lado, el patriotismo es algo más que la defensa del territorio. Avanza hacia la soberanía nacional como defensa del derecho de cada país a decidir sobre su propio destino; a promover su propio desarrollo, autónomo y autosostenido; a defender sus recursos naturales y humanos. La gran mayoría de los países americanos carecen de tales atributos.

11. Participación democrática. Frente al centralismo que impera en los sistemas educativos de nuestros pueblos, y que el neoliberalismo acentúa a través de su “descentralización”, necesitamos poner en práctica la participación democrática de nuestros, estudiantes y padres de familia en el proceso educativo, en el marco de políticas generales de participación conducidas por la población organizada; y sobre la base también de una política educativa nacional. El centralismo sólo puede ser atacado y superado con la práctica de la participación democrática, es decir, de la capacidad de tomar decisiones en cada ámbito local o regional, sin propiciar la desintegración de lo nacional. La “descentralización” y la “participación” que promueve el neoliberalismo en México, Perú, Argentina, etc., son para transferir el gasto educativo a la comunidad.

VI. Dirección Administrativa de la Escuela

La plasmación de los valores educativos dependen, en gran medida, de la forma y el contenido de la administración de las escuelas, su organización y ejercicio de la autoridad administrativa, de las relaciones internas y externas que se producen. En el fondo están la concepción y los métodos de administración escolar, relacionados con la administración educativa que el estado imparte.

Hay una tradicional forma de administración de la escuela, autoritaria y empírica, rutinaria y conservadora. Es una concepción que ha llegado a su fin aun cuando sus prácticas todavía se dejan sentir en casi todos los países americanos.

Ante la crisis del sistema educativo y, por ende, de su concepción administrativa, el neoliberalismo está imponiendo la concepción empresarial-gerencial de administración de las escuelas, acorde con su visión mercantil de la educación. Para esta concepción la administración escolar tiene poco que ver con lo pedagógico, pues el director-gerente no necesita ser pedagogo. Incluso el maestro de aula se convierte en un técnico facilitador del aprendizaje, diestro en aplicar metodologías para la “enseñanza activa”. La administración escolar que propugna el neoliberalismo busca convertir al centro educativo en un ente autofinanciado, de manera que la principal motivación de los que lo dirigen tienen que ver con la generación de “recursos propios”. El maestro de aula es un trabajador que debe adecuarse al libre mercado.

Frente a la crisis del modelo tradicional de administración de la escuela, y frente al modelo neoliberal de educación, recogemos la rica tradición de la pedagogía moderna y las experiencias de avanzados sistemas educativos, así como las experiencias de la educación popular de nuestra América, para señalar elementos de dirección administrativa de la escuela.

1. La escuela de trabajo. Significa la proyección de la escuela hacia la vida de la sociedad para la formación de productores y ciudadanos libres. Su organización no es de aislamiento sino de inserción en el medio social; no de adaptación de éste sino de transformación.
2. Relación permanente entre la teoría y la práctica. La organización y administración de la escuela debe conducir a recoger experiencias prácticas, sistematizarlas con la teoría y aplicarlas. Esto requiere medios, espacios adecuados, módulos de laboratorio, campos de experimentación; en suma, una nueva relación de la escuela con el medio.
3. Conducción colectiva y democrática. Directivos, maestros, estudiantes, organizaciones del medio donde se encuentra la escuela constituirán una unidad para la toma de decisiones fundamentales;

participación democrática que influirá en el funcionamiento de toda la estructura escolar, dando la imagen real de una comunidad dinámica y fraterna, capaz de generar políticas educativas.

4. Proceso colectivo de enseñanza-aprendizaje. Horario y disposición de las materias de enseñanza para que maestros y estudiantes interactúen en el proceso, lejos del verticalismo de la vieja escuela.
5. Relación interdisciplinaria. Sin menoscabo de las especialidades docentes, la escuela debe propiciar la unidad del conocimiento, la integración de las materias, la influencia mutua de las especialidades científicas, humanísticas y tecnológicas.
6. Coeducación para todos. Debiera ser una obligación implícita la educación unificada de los sexos como herramienta de educación para la igualdad de derechos entre hombre y mujeres; mecanismo de derechos democráticos para las mujeres. La coeducación carece aún de desarrollo pleno y su ausencia importante refleja la fuerte presencia de elementos conservadores en la educación de numerosos países americanos y caribeños.
7. Autodesarrollo personal y colectivo. En realidad, educamos -o debiéramos de educar- para que las personas adquirieran capacidad de seguir educándose, autodesarrollándose en lo personal, y para que coadyuven al autodesarrollo de los demás. En tal sentido, la organización y administración de las escuelas facilitarán las actividades del autodesarrollo.

VII. El Sistema Escolar

Los sistemas escolares vienen siendo recompuestos en muchos países del mundo, desde luego en América. El Banco Mundial viene orientando reformas en la estructura de los sistemas escolares priorizando la educación primaria en los países subdesarrollados, buscando la universalización en ese nivel. Su reforma, sin embargo, obliga a la desprofesionalización de los maestros y a gravar fuertemente a los padres de familia.

Los cambios en los sistemas escolares, vale decir, en la estructura organizativa de un sistema educativo, carecen de trascendencia si no obedecen a significativos principios, objetivos y fines.

En el mundo actual la Educación Inicial es valorada sin excepciones como la base formativa para garantizar más adelante una mejor y plena formación y una significativa escolaridad. Donde hay diferencias, a veces muy serias, es en el nivel básico, entre los que consideran como nivel básico a la educación Primaria; entre los que extienden la básica hasta la secundaria; y entre quienes proponen la desaparición de Primaria y Secundaria para reemplazarlas por una básica de mayor duración. También se discute sobre un nivel postsecundaria.

Los sistemas escolares actuales tienen una estructura parecida. Todos tratan de adaptar sistema escolar a las necesidades nacionales, o a su concepción educativa. Sobre esto es riesgoso trazar orientaciones rígidas o válidas para todos los países. Sin embargo, debemos recordar que al lado de la educación regular, hay que considerar la educación de adultos, las modalidades de educación especial, la educación a distancia, las otras formas de educación desescolarizada utilizando las tecnologías de la comunicación.

Por nuestra parte, proponemos la introducción de un sub-sistema de programas nacionales de educación para todos utilizando los más variados instrumentos de comunicación, sobre los problemas de la ecología, la difusión de la cultura, la defensa de los derechos humanos, la defensa civil, el cuidado de la salud, el deporte y la recreación colectivos, etc.

Los sistemas escolares renovados deben ser totalizadores, en cuanto deben abarcar todos los elementos de la educación y la cultura; articulados, lo que significa interrelación de niveles y grados en toda su estructura; flexibles, que permitan realizar los cambios necesarios en el proceso de su aplicación; funcionales, de tal manera que sirvan al proyecto global de desarrollo de cada país y a las necesidades de la población.

VIII. Las Condiciones

1. El escenario de América es variado en su naturaleza original y en su cultura. La riqueza que encierra permite desarrollar la imaginación creadora para educar a la niñez y para hacer de la escuela un espacio atractivo, como lo demuestra numerosas experiencias de educación popular.
2. Para desarrollar una educación democrática en nuestra América hay que producir, sin embargo, cambios fundamentales en el ejercicio del poder del Estado, en la conducción de éste, en el manejo de la economía y de los medios de comunicación. Sin estados y sociedades democráticos no puede existir ni desarrollarse una educación democrática. En el presente el obstáculo más difícil es la estrategia neoliberal que ha cercenado los derechos sociales relacionados con la educación, la salud y la seguridad social.
3. Sólo con cambios profundos en materia educativa se puede superar la crisis actual. Necesitamos una reforma educativa integral en cada país y que no sólo se quede en lo curricular, lo metodológico y administrativo.
4. Una condición sustancial para desarrollar una reforma educativa democrática es la vigencia de la escuela pública como derecho a la educación y obligación del Estado, su modernización y renovación, con sus contenidos históricos, políticos, económicos, culturales y pedagógicos. Sin escuela pública no será posible desarrollar la igualdad de oportunidades para todos ni será, igualmente, posible enfrentar la ola privatizadora del neoliberalismo.
5. La defensa de la profesión docente como carrera pública es otra condición para garantizar una nueva educación, pues el neoliberalismo ha decidido destruirla, empezando por una crítica mordaz a la docencia pauperizada de América Latina y El Caribe, socabarla y menospreciarla para justificar la reducción de las remuneraciones en términos reales.
6. Somos conscientes de que sólo un movimiento amplio por la defensa de la escuela pública y la búsqueda de una alternativa de educación democrática podrán hacer posible el cambio el cambio de rumbo en la educación de nuestros pueblos. Hay que generar en nuestros pueblos americanos esa conciencia. Los maestros, la juventud, los intelectuales democráticos, son parte de las fuerzas sociales y políticas que deben comprometerse en una lucha que, por sus grandes objetivos, será larga y compleja, sujeta a la fuerte presión que ejerce la globalización de los monopolios y sus organismos internacionales.

IX. Perfil Docente

Los docentes americanos estamos sometidos a condiciones económicas y sociales diferentes, según se trate de quienes pertenecen al mundo desarrollado de los EE. UU. y Canadá; o pertenezcamos a los países subdesarrollados.

Habría que abordar, en primer lugar, la formación docente, sus componentes y su proceso. No es nada seria la suposición de la inutilidad del maestro frente al desarrollo de la cibernética y los modernos procesos de transmisión de ideas, textos, etc. La preparación de maestros seguirá siendo necesidad de las sociedades futuras. Lo que cambiará será su perfil, sus componentes, mas no su papel fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Concebimos la formación docente en tres niveles:

- 1o) el nivel de cultura general para todo docente, que incluye el conocimiento y la comprensión de los fenómenos naturales, humanos, culturales, científicos, tecnológicos, incluyendo la cibernética y su desarrollo para el manejo de la información; en tal sentido, el maestro debe conocer los fundamentales datos de la geografía y la historia del mundo y de su país; las ciencias naturales y los elementos básicos de las matemáticas, las artes y la literatura, los procesos tecnológicos, la psicología y la filosofía; es decir, requerimos un docente con una formación cultural lo más sólida posible para enfrentar los grandes retos de lo que se denomina ya la “sociedad del conocimiento”;
- 2o) el nivel de formación pedagógica común a todos los maestros, independientemente de su especialidad, lo que significa el conocimiento cabal de la Pedagogía en general, los métodos generales y de la investigación científica, las ciencias auxiliares de la Pedagogía, la psicología pedagógica, etc.; de tal manera que el futuro profesor conozca los fundamentos de su profesión;
- 3o) el nivel de la formación especializada, que incluya la práctica suficiente en la especialidad correspondiente; por lo tanto, en este nivel de nivel de formación se produce la diferencia profesional.

La formación docente debe ser de categoría universitaria y no, como lo concibe el neoliberalismo, como una mera técnica de transmisión o de facilitación de aprendizaje. La formación universitaria del nuevo maestro, siendo una necesidad, debe ser, sin embargo, flexible, de tal manera que sea posible formar maestros indígenas y otras cultural minoritarias que trabajen en su propia realidad, que eduquen a su propio pueblo, no para producir segmentación entre ellos y los demás grupos étnicos, o entre ellos y los mestizos o “blancos”, sino para facilitar el proceso educativo y la revaloración de los elementos culturales de cada pueblo.

En cuanto a las características del docente, el perfil propiamente, concebimos como las más significativas:

- 1) formación profesional sólida y volcado al conocimiento científico de su realidad y de las materias de su competencia;
- 2) compromiso permanente con los problemas de su país y de la población;
- 3) compromiso con los esfuerzos por la transformación de las realidades injustas y la creación de un orden social justo;

- 4) respetuoso de la niñez y la juventud y forjador de ellos en las conciencia de la dignidad y la lucha por un mundo mejor;
- 5) conductor y organizador de su pueblo por mejorar sus condiciones de vida y conquistar sus derechos;
- 6) comportamiento democrático en la escuela y fuera de ella;
- 7) honradez y amor a la verdad, sin cuyo ejercicio el fanatismo irracional conduce a errores en la práctica de la docencia.

El tipo de escuela que cada país tiene se refleja en la clase de maestros, en su comportamiento ante los niños.

El nuevo maestro buscará siempre que el niño desarrolle sus propias fuerzas desde los primeros años, que conquiste lo que algunos pedagogos llaman la “independencia cognoscitiva”; que forme su personalidad a través de una educación armónica y multilateral, a efecto de que los niños aprendan a enfrentarse a nuevos problemas y resolverlos, durante su época escolar y posteriormente. Sólo un maestro persuadido de su misión y formado adecuada y suficientemente puede hacer posible tales logros.

En cada uno de nuestros países existen paradigmas y modelos de maestros que debemos exaltar, valorar y presentar ante nuevas generaciones.

X. Buscando un Destino Común

Los americanos estamos destinados a conquistar la unidad de ideales sobre la base de la justicia, la democracia, la igualdad, el respeto mutuo.

Cada país americano tiene valores trascendentes que vienen de su pasado. Son esos valores los que debemos resaltar para vencer a las fuerzas que imposibilitan unirnos; también nuestras tradiciones nacionales y populares, el legado de la humanidad y la aplicación creadora de los avances científicos y tecnológicos

**Los documentos y investigaciones del proceso IDEA
se han realizado gracias al aporte de:**

*The British Columbia Teachers Federation
The Canadian International Development Agency
(Hemispheric Programme)
The Organization of American States
(Social Development and Education Unit)
CoDevelopment Canada
The Canadian Teachers Federation
The Ontario Secondary School Teachers Federation*

Anfitriones de la Conferencia IDEA:
Unión Nacional de Educadores de Ecuador (UNE)

RED Social para la Educación Pública en las Américas
#101 2747 E. Hastings Street, Vancouver, BC, V5K 1Z8, Canada
Tel: 604 708 1495, fax: 604 708 1497
e-mail: redsepa1@hotmail.com
website: www.vcn.bc.ca/idea